



ORDENANZA N° 3277/2022

VISTO: El Expte. C.D. N° 11205/22 de fecha 17/05/2022 iniciado por el Ejecutivo Municipal donde remite Proyecto de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Afines de Junín de los Andes, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Cámara de Comercio local remite Proyecto de designación de nombre, a la Isla del Puente Banana en honor al recuerdo del Sr. Ambrosio Cuarto “POCHO” Espinos como “**ISLA POCHO ESPINOS**”, reconocido vecino, segundo guardafauna de la provincia, con intachable historia de proteccionista, quien desde febrero del año 1977 desarrollo su trabajo con compromiso y amor por la naturaleza y el medio ambiente. En el año 1991 fue incorporado al CEAN y ayudo a desarrollar el programa de acuicultura, con el ambicioso plan de estudio e investigación de peces y otros organismos acuáticos y sus ambientes; dirigido al mejoramiento de la pesca deportiva. Quien luego de perfeccionarse a través de capacitaciones en Japón, Estados Unidos y Bolivia entre otros, ayudo a desarrollar la siembra de alevinos en el Rio Chimehuin y colaborando así a la extensión de la temporada de pesca hasta fines de mayo. El resultado de su trabajo y trayectoria, no es más que lo que se logra poniendo el alma en cada uno de sus proyectos. -

Que, asimismo el Ejecutivo Municipal y la familia de “Ambrosio POCHO Espinos” dan su consentimiento a la propuesta de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Afines, la que se adjunta al expediente que diera inicio a la presente. -

Que, la Isla a la que se quiere dar nombre es altamente concurrida por toda clase de recreacionistas, principalmente en la temporada estival, tanto locales como visitantes siendo un icono para nuestra localidad. -

Que, la Isla antes mencionada se encuentra a 300 metros de la plaza principal, en el margen Este del Rio Chimehuin sobre Avenida Costanera Paseo de los Pescadores (entre las calles Olavarría y Chile) y es lindante del otro lado del Rio Chimehuin (margen Oeste) con el lote 5 sección XXXIII nomenclatura catastral 13RR01901370000. -

Que, se accede a la misma por el Puente Banana, estructura metálica que ya es parte del paisaje y de la foto clásica de Junín de los Andes, a los que se suman la explanada-mirador, las glorietas, el monolito al pescador y el cartel de letras corpóreas con el nombre de la localidad, dando identidad a la zona. -

Que, este Cuerpo Deliberativo en Sesión Ordinaria de fecha 26/05/2022, sobre tablas, considera apropiado y valioso nominar a la Isla del Puente Banana como “**ISLA POCHO ESPINOS**” y aprueban por unanimidad. -

POR ELLO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 56° Y 57°, INCISO a), EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES, REUNIDO EN SESION ORDINARIA, SANCIONA CON FUERZA DE:

LAURA ESTER RIFFO
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
JUNÍN DE LOS ANDES

MAXIMILIANA DE LOS ANGELES GONZALEZ
VICEPRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
JUNÍN DE LOS ANDES
A/C DE LA PRESIDENCIA



ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: SE DESÍGNA el nombre de “**ISLA POCHO ESPINOS**” a la Isla que se encuentra a 300 metros de la plaza principal, en el margen Este del Río Chimehuin sobre Avenida Costanera Paseo de los Pescadores (entre las calles Olavarría y Chile) y es lindante del otro lado del Río Chimehuin (margen Oeste) con el lote 5 sección XXXIII nomenclatura catastral 13RR01901370000, a la que se accede por el Puente Banana, estructura metálica parte del paisaje de la localidad. -

ARTÍCULO 2°: SE REMÍTE la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para su promulgación, y por su intermedio remítase copia a las Secretarías Municipales y organismos provinciales que correspondan, a los peticionantes y a la familia del Sr. “**POCHO**” Espinos, a sus efectos. -

ARTÍCULO 3°: SE comunica, publica. Cumplido, se archiva. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES “GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN” DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE JUNÍN DE LOS ANDES, PROVINCIA DEL NEUQUÉN, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2022, SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 2156/22.

LAURA ESTER RIFFO
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
JUNÍN DE LOS ANDES

MAXIMILIANA DE LOS ANGELES GONZALEZ
VICEPRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
JUNÍN DE LOS ANDES
A/C DE LA PRESIDENCIA